


NUM. 60.

GAZETA

DE MADRID

DEL MARTES 1º DE DICIEMBRE DE 1778.

Continuacion de las noticias de Constantinopla de 3 de Octubre.


 On muy várias las voces acerca de la esquadra Otomana del Capitan Baxá. Por las embarcaciones de ella que llegaron á Bajkdere se ha sabido que la expedicion á que iba destinada (y de la qual esperaba el Gobierno mucho fruto) ha tenido máximo éxito; pues la Comandanta, buque de 70 cañones, dió sobre unos peñascos, y recibió tanto daño que fue forzoso quemarla. Naufragó á demás otro navío de línea. Algunos aseguran, que encontrando una division de dicha esquadra á algunas fragatas Rusas hácia la embocadura del mar de Azoff, se saludaron recíprocamente separandose en paz cada qual á su destino; y que no habiendo el Almirante Otomano podido efectuar hasta ahora su expedicion, lo hará en la próxima primavera, á cuyo tiempo llegarán á las fronteras de la Criméa las tropas Turcas de tierra. Se le aguarda con impaciencia para vér el recibo que tendrá en la Corte.

El Ministro Ruso ha renovado sin fruto sus instancias á fin de alcanzar permiso para que pasen al mar negro los 4 navios de su nacion que tiempo hace están detenidos en este puerto.

Se había divulgado ultimamente el fallecimiento de Kerim-Kan, y ahora se confirma. Este Príncipe uno de los principales que se repartieron la Persia, era el mas poderoso de quantos gobernaban aquel Imperio desde que principió á reynar en él la anarquía. Enemigo declarado de la Puerta Otomana infestaba y saqueaba de continuo las fronteras de este Imperio, despues

pues de haberse apoderado de Bassora. De esta muerte resultará alguna ventaja á la Turquía ; á lo menos se espera la paz por aquellos parages , pues parece que el Kan actual hijo del difunto prefiere la tranquilidad á las fatigas y riesgos de la guerra.

Breslau 30 de Octubre.

EL Rey de Prusia ha llegado á Tropau con 17 batallones , 30 esquadrones y la brigada del Príncipe de Prusia. Sorprendidos los Austriacos que estaban apostados cerca de Weidenau entre Neiss y Camenz se retiraron precipitadamente. S. M. los persiguió hasta unas montañas , donde perdieron gran parte de su bagage. Posteriormente el Príncipe heredero mandó batir á Jagerndof ; y como los Imperiales que defendian aquella plaza rehusaban rendirse , los cercaron con el mayor valor 4 esquadrones de Husares Prusianos, les acuchillaron 200 arcabuceros y 300 coraceros , tomándoles además 300 hombres. Esta accion ha sido de alguna importancia , y de contado están ya enarboladas las Aguilas Prusianas en aquella parte de la Silesia superior. El Rey acaba de dexar dicha plaza despues de mandarla fortificar , y ha pasado adelante. Se asegura , que mandó aprontar el aloxamiento necesario para 20000 hombres , y que se acomodarán en él las tropas Rusas que se aguardan. El Príncipe de Prusia se halla apostado con un cuerpo cerca de Conigshein , de donde pasa frecuentemente al campo de su augustotio , con quien tiene largas conferencias , hallandose S. M. muy satisfecho de su conducta en las operaciones militares que se le han fiado en esta campaña.

Viena 31 de Octubre.

UN corréo que traxo 3 dias hace la noticia de hallarse el Rey de Prusia en Tropau Ciudad de Silesia al frente de 50000 hombres , añadiendo que habiendo previsto el Mariscal Laudon esta marcha envió un cuerpo de 24000 Austriacos para obligar al enemigo á retirarse ó pelear ; mas parece llegaron tarde para lograr el intento. Segun las ultimas cartas de Praga el ejército del referido Mariscal se prepara á tomar quarteles , y el General está en Bergkowitz. Así se puede dar por concluída la campaña de este año. La Corte no ha hecho publicar en su ultima Gazeta las operaciones de sus ejércitos , como hasta ahora lo hacía por via de Suplemento.

El Danubio ha salido de madre con tanta violencia y rapidéz que ha arruinado los caminos inmediatos , é inundado el paséo del Prater.

Dresde 1º de Noviembre.

Corre que no tardarán los Prusianos en sitiar á Olmutz , pues así

así sus tropas como las de los Saxonos sus aliados permanecen acantonadas sin tomar cuarteles, indicio claro de la proximidad de alguna accion.

Escriben de Tropau, que aparentando el Príncipe heredero abandonar un puesto que ocupaba cerca de aquella ciudad para engañar á los Austriacos, éstos se habían adelantado sin recelo hasta el sitio donde descaba aquel Príncipe cogerlos, y entonces los atacó con tanto ímpetu que les causó una pérdida de 800 hombres entre muertos y heridos. Se asegura que el Emperador pasará el invierno en Brandeis.

Han llegado aquí ultimamente por el Elba 45 lanchones cargados de harina, y no tardarán en llegar otros muchos. En Breslau se está preparando aloxamiento para los Príncipes heredero de Prusia y Federico de Brunswick, que pasarán allí el invierno con sus augustas esposas. Llegan de continuo á este Electorado muchos caballos de remonta para el ejército Prusiano. La situacion y terreno de Budisin se ha hallado muy oportuna para hacer de aquella ciudad una fortaleza; y se están construyendo reductos en todos sus contornos. Tambien se trabaja con gran priesa en las fortificaciones de Zittau.

Liorna 10 de Octubre.

ATento siempre el Gran Duque nuestro Soberano á tomar las mas acertadas providencias á fin que florezcan en su pays la agricultura, el comercio y artes se ha dedicado con especial desvelo desde el año de 66 á mejorar la Provincia inferior del Estado de Siena conocida baxo el nombre de *Marismas de Siena*, que contiene las dos quintas partes de las tierras mas fértiles de Toscana, y que en el dia se hallaba desierta, inculta é inhabitable, siendo así que antiguamente fue célebre tanto por sus campiñas y poblacion como por lo florido de sus ciudades; á cuyo fin tomó S. A. R. todas las medidas oportunas para restablecer el pays, quales fueron la construccion de diques para contener las avenidas del Ombrona, de cañerías para conducir el agua potable á Castiglione, de un canal navegable desde Liorna hasta Grosseto, de un puerto para embarcaciones pequeñas, de caminos y otras obras conducentes al fomento de la economía rural, y que han costado muchos millones. Ultimamente en este año ha establecido una nueva legislacion, aboliendo las leyes y reglamentos antiguos que habían ocasionado la decadencia y miseria del pays. Por ella permite á qualquiera establecerse, adquirir tierras, traspasarlas á sus herederos, y el goce de toda honesta libertad que

no perjudique á los derechos agenos, é igualmente que se fabriquen hierro, sal y tabaco, como asimismo el cultivo y comercio interior y exterior de estos géneros, eximiendo á los nuevos colonos de todo tributo y gravamen, y dexando á su arbitrio el permanecer en el pays ó salir de él, como tambien el exercicio de qualquiera arte, oficio ó profesion, sin pagar derecho alguno; el uso de armas para su defensa ó para la caza, esta misma, el corte de madera y facultad para sacarla. Mientras haya tierras libres se distribuirá gratuitamente á qualquier extranjero que quisiere establecerse en ellas una suerte competente para su subsistencia y la de su familia, y podrán adquirir otras de nuevo por compras ó á censo segun convengan con sus propietarios. A los que dentro de 10 años construyan ó reedifiquen obras rurales se les abonará de cuenta del Erario la 4.^a parte. Ninguno podrá ser citado á otro tribunal que á los de su distrito, ni ser arrestado por deudas á menos que la cantidad exceda de 200 libras. Qualquier extranjero que no sea reo de delito de lesa Magestad ni de ningun otro de aquellos á que corresponde segun el derecho comun pena capital, será admitido al goce de todos los derechos y franquicias mencionadas y de los mismos que disfrutaban los habitantes de Liorna. Todos los tributos cargados sobre la introduccion, extraccion y tránsito del ganado (objeto importantísimo para un pays de pastos) quedan suprimidos, excepto el que adeudan las reses destinadas al consumo de Florencia, Siena y algunas otras ciudades. De resultas de este arreglo baxarán al principio medio millon de libras las rentas de este Soberano, además del desfaldo que las ocasione el reembolso de la 4.^a parte de los gastos de las obras; pero en recompensa ¿quánto aumento no proporcionará en adelante á los intereses de la Real Hacienda y lo que mas es, quánto no contribuirá á la gloria de su pródigo y benéfico autor, y á la prosperidad de aquel pays y vasallos?

Turín 14 de Octubre.

Con fecha de ayer ha expedido S. M. un decreto dirigido al Abate Ballard de Rocafanca Administrador general de los bienes de la extinguida Compañía á fin que se proceda á venderlos en pública subhasta, para establecer así un seguro sistema, con el qual liquidadas las cuentas de aquellos fondos sea mas facil y menos dispendiosa su administracion, y se aumenten los medios de subvenir á los fuertes gravámenes y destinos á que están sujetos, disponiendo que su producto hasta la cantidad de 8 millones de libras Piamontesas lo tome la ciudad de Turín á razon

de $3\frac{1}{2}$ por 100 para redimir varias de sus cargas, cuyos renditos anuales (que importan 2800 libras de la misma moneda) se invertirán en los objetos que se especifican en una Cédula de la misma fecha adjunta al decreto ; es á saber en el pago de las pensiones vitalicias asignadas á los individuos de la misma Orden suprimida , que ascienden á mas de 1700 libras anuales , como asimismo en el de otras así temporales como perpetuas concedidas por S. M. á varios sugetos sobre el mismo fondo ; en la asignacion de 1500 libras al Colegio de nobles de esta Capital, y de 800 á otro Seminario de las provincias así para el pago de empleados como para aumento de plazas á favor de los estudiantes pobres ; en otras 1000 libras que se han de distribuir entre familias nobles atrasadas para ayuda de la dote de sus hijas en caso de matrimonio ó profesion religiosa ; y en 600 libras de dotacion para la Universidad de esta ciudad. Despues de satisfechas las cargas , especialmente pías de dichos bienes , como hasta ahora se ha hecho , y las referidas consignaciones , á medida que se vaya aumentando el fondo con la extincion de las pensiones por muerte de los que las obtienen , se aplicará este sobrante á otros usos caritativos , especialmente á la fundacion de Hospitales en la Metropoli , con todas las demás prevenciones económicas que prescribe dicho reglamento.

Trieste 18 de Octubre.

EL Capitan de una embarcacion Veneciana procedente del Archipiélago y recién llegada á este puerto en 10 dias de navegacion refiere que la esquadra del Capitan Baxá habia tenido un combate con los navíos Rusos que se hallan en el mar negro , y de resultas la misma suerte que la otra Otomana destruida y abrasada en Chesmé , habiendose libertado ahora del estrago solo 3 baxeles. Tambien se dice haber naufragado cerca del Negro-ponte á impulsos de una fuerte tempestad 2 caravelas Turcas que cruzaban en el Archipiélago.

Gibraltar 17 de Noviembre.

POr noticias de Berbería se sabe que el Rey de Marruecos se hallaba aún en aquella capital á fines del mes pasado juntando mucha gente de armas de la Provincia de Suz , y que habiendo llegado á presentarsele 100 soldados Etiopes de Mequinéz y 50 Scherifes de Féz el viejo á pedirle perdon por los alborotos acaecidos en aquellas ciudades , los recibió con enojo y amenazó ; pero volviendo ellos á clamarle rendidamente por el indulto , se lo concedió al fin , y los despidió con cartas para que regresasen

libres á sus casas , enviando al mismo tiempo orden á Mequinéz á fin que á cada uno de los individuos de la tropa Etiope de aquel pays se diese una gratificacion de 20 ducados , y otra de 10 á las viudas de los que hubiesen servido en el mismo cuerpo. El Baxá El-Hayassi intentó descontarles el dinero que habían sacado por fuerza del Real Tesoro depositado allí quando los alborotos ; con cuyo motivo se han ocasionado nuevos disturbios y muertes , y un levantamiento general contra dicho Gefé , á quien quisieron matar , siendole preciso refugiarse en una Mezquita para libertar su vida ; mas no pudo estorvar , segun dicen , que saqueasen y quemáran su casa. El Príncipe Aly primogenito y heredero de aquel Reyno que se hallaba de Gobernador en la Capital no quiso tomar partido alguno , contentandose con dár parte á su padre ; y si éste no toma el de salir prontamente con su ejército de Marruecos para Mequinéz , es de temer se renueven cada dia semejantes excesos. El Príncipe Guihasguid se halla aloxado en el palacio de Dazdibiba sito entre Féz el viejo y el nuevo , y perteneciente á su abuelo Abdila.

C *Tolosa en Guipuzcoa 17 de Noviembre.*
 ompadecido el Alcalde de esta Villa de la decadencia que experimentaba el gremio de zapateros , algunos de los quales reducidos á la última miseria se ausentaban abandonando sus familias para buscar en otra parte los medios de subsistir , y reconociendo que su ruína dimanaba del subido precio á que compran los materiales de su oficio , los ha inclinado á que formen compañía , cuyo principal objeto será curtir por sí , y con caudales propios todo material , comprandolo al pelo. En su consecuencia han resuelto tomar á censo 500 pesos , con los quales , y 100 mas que ha anticipado sin interés D. Francisco Antonio de Olloqui Vicario perpetuo de la misma villa y sugeto muy zeloso en promover la industria popular , han dado principio á las compras. Se irá aumentando el fondo principal de esta compañía con 2 rs. por semana que cada interesado contribuirá , establecido el reintegro para despues de su muerte á favor de la viuda é hijos. Habrá 20 accionistas , y no será admitido ninguno que no sea zapatero , hombre de buena vida y costumbres ; y si en alguno se notase qualquier vicio ó que no cumple con las obligaciones de buen ciudadano , será despedido con privacion de todos los emolumentos. Baxo de estas y otras reglas que les ha formado el mismo Alcalde , han hecho su convenio , obligandose por escritura á la observancia ; y mirando este establecimien-

to como principio de su felicidad, lo han celebrado con público regocijo, nombrando por su protector al referido Juez.

Este año se ha experimentado en esta villa una epidemia de viruelas, que se ha extendido á mas de 368 personas, de las quales murieron 86. Tres que tuvieron la precaucion de inocularse han salido con felicidad.

Granada 20 de Noviembre.

AUn continúan en sentirse algunos baibenes de terremoto en esta ciudad, bien que no tan repetidos ni sensibles, á excepcion de uno que se experimentó generalmente el 18 cerca de las 4 de la tarde; con cuyo motivo prosiguen las rogativas mas fervorosas; y el Cielo nos ha librado hasta ahora de todo daño.

Cartagena 23 de Noviembre.

HA entrado aquí á espalmar y proverse de víveres la polacra Francesa la Sardina de 22 cañones y 160 hombres de tripulacion, la qual refiere haber apresado á 15 leguas de Alicante á un navío Inglés; y posteriormente á 10 del Cabo de Gata á otro bergantin de la misma nacion, procedentes ambos de Terranova con carga de bacalao, y los envió á Marsella.

No cesan de infestar el Mediterráneo vários piratas Berberiscos; y segun noticias de Vinaróz en el Reyno de Valencia, de Barcelona y de Iviza persiguen á nuestras embarcaciones mercantes sobre aquellas costas, y han hecho últimamente 2 presas, y saqueado una saetía que iba á la Havana, obligandola á barar en la playa de Peñíscola; mas las tripulaciones tuvieron la fortuna de salvarse.

Madrid 1º de Diciembre.

S. M. se ha servido nombrar para una Racion de la Catedral de Santandér á D. Felipe de Collado Fernandez: para la Media-Racion de la Colegial de Bribiesca en el Arzobispado de Burgos á D. Pedro Perez Baiona; y para una Capellanía de la Real Capilla de la Ciudad de Granada á D. Salvador Maria Gomez Moreno.

Tambien se ha dignado S. M. nombrar para el Corregimiento de la Villa de Ponferrada á D. Francisco Xavier Basadre y Zuñiga: para el de la de Agreda á D. Francisco Antonio Touves: para la Vara de Alcalde mayor de la de Cuernica á D. Carlos Perez Meré; y para otra de la Villa de Besalú en el Principado de Cataluña á D. Diego Baxo Mohedano.

El dia 15 del pasado falleció en Zaragoza de edad de 62 años, 5 meses y 15 dias el Excmo. Sr. Don Antonio Manso y Maldonado Caballero Comendador de la Puebla de Sancho-Perez en

el Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Exércitos, Gobernador y Capitan General del Reino de Aragón, y Presidente de su Real Audiencia: habiendo servido á S. M. en dichos empléos, como asimismo en el de Inspector de Infantería y demás de su carrera militar y en várias comisiones importantes por espacio de 45 años con particular zelo, inteligencia y acierto.

El Mercurio histórico y político del mes de Octubre de este año de 1778 se hallará mañana Miercoles donde esta Gazeta, y en Cadiz en casa de Salvador Sanchez frente del Convento de S. Agustin.

El goce ó posesion de sí mismo por el Marqués Caracciolo, traducido del francés por D. Francisco Nipho. Se hallará en las Librerías de D. Antonio Baylo calle de las Carretas, y en la de Escribano calle de Atocha.

Fin del prospectus de las Lecciones de Agricultura.

CLASE II. Cultivo de la Hortaliza.

1. Enseñará la facil nivelacion de la tierra para que cómodamente reciba el riego. 2. La preparacion de ella para toda especie de hierbas, su gobierno y posituras. 3. El modo de sembrar y recoger las simientes, y saberlas conservar. 4. El cultivo de várias raíces útiles para suplir la escasez de otros alimentos, y del uso que se puede hacer de las hojas para sacar aceyte, como de otras hojas de hierbas que se pierden inutilmente. 5. La cria y propagacion de las abejas, con el método de sacar el fruto anualmente, sin que se mueran, ni ahumar los corchos ó vasos que las contienen.

CLASE III. Jardines de delicias.

1. Enseñará el modo de preparar la tierra para flores, plantas exóticas, y officinales. 2. Su cultivo, plantacion, multiplicacion, conservacion y curacion de sus enfermedades. 3. La division y diseño de los Jardines, con el modo de hacer los bosques, *parterres* y demás cosas, con las plantas que son a proposito segun el aspecto, ó figura del diseño. 4. El cuidado que se debe observar para várias especies de flores y plantas. 5. El modo de hacer toda suerte de estufas con fuego, y sin fuego, á poco gasto, para tener en el tiempo de la mas rígida estacion frutas, verduras para ensaladas, y flores de todas especies. 6. El modo de formar Jardines de cámara en vasos pequeños con plantas enanas de frutales, hierbas y flores, para colocarlos en los *deseres* de la mesa con su fruta madura, aunque sea en el rigor del hiberno. 7. Finalmente el modo de destilar toda suerte de flores, y de hierbas aromaticas para hacer esencias, espíritus, aguas y pomadas con fuego y sin él; y dará noticia de las hierbas silvestres de que no se hace caso, de las cuales sacará muchas qualidades de esencias, espíritus, sales y aguas útiles. El modo de hacer polvos y balsamos odoríficos y todo quanto corresponde al ramo de *perfumería*. 8. Por ultimo enseñará quales son las hierbas que pueden servir para la cocina, modo de conservarlas y prepararlas para que siempre tengan olor y sabor, tanto verdes como secas, y los modos de cocerlas para hacer salsas de vários colores y de gusto exquisito y saludable. Todo se comprobará con la experiencia á vista de los que quisieren aprenderlo.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.